

Fecha de aprobación: 29/06/2022

Guía docente de la asignatura

Diseño, Cultura Visual y Educación (26011E2)

Grado	Grado en Bellas Artes	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Fundamentos y Principios del Diseño	Materia	Fundamentos y Principios del Diseño				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Requisitos previos: Haber superado el 100% de los módulos 1, 2 y 3.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Análisis visual del sistema de los objetos y elementos de la cultura material contemporánea. Aprendizaje y construcción de las identidades individuales y colectivas a través de imágenes.
- El diseño como factor cultural y económico. Las contradicciones y conflictos del mundo contemporáneo.
- Los objetos, la artesanía y la industria. El debate entre lo útil y lo significativo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG02 - Capacidad para la gestión de la información.
- CG03 - Capacidad de comunicación
- CG05 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG06 - Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG09 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG15 - Sensibilidad estética.
- CG16 - Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.
- CG18 - Capacidad para fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico.
- CE16 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.
- CE26 - Capacidad de asimilación del pensamiento de los artistas, la teoría y los discursos del Arte.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer el vocabulario, códigos y conceptos inherentes al ámbito disciplinar.
- Comprender y aplicar los principios y fundamentos del Diseño.
- Conocer las características de la percepción visual y su aplicación en el Diseño.
- Tener un conocimiento básico de las teorías de la comunicación aplicadas al Diseño.
- Acercar al alumnado al conocimiento básico de la Historia del Diseño.
- Entender la relación entre el diseño y la cultura visual.
- Valorar la relación diseño y sociedad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Cultura material, diseño y aprendizaje humano.
 - 1.1. Los procesos industriales de construcción y consumo de objetos e imágenes visuales.
 - 1.2. Imágenes visuales, artes visuales y contaminación visual.
 - 1.3. La construcción social de la imagen de la infancia.
- Tema 2. Fundamentos, principios y enfoques creativos del diseño.
 - 2.1. Semiótica y retórica de la imagen. Principios universales del diseño.
 - 2.2. Poéticas de la imagen y creaciones utópicas.
 - 2.3. Creatividad y aprendizaje basados en proyectos aplicados al diseño.
- Tema 3. El aprendizaje del significado de los objetos y de las imágenes visuales.
 - 3.1. El sistema simbólico de los objetos y de las imágenes visuales.
 - 3.2. Cultura, contracultura y su influencia en el diseño.
 - 3.3. La construcción social de las identidades personales y colectivas a través de las imágenes y objetos.
- Tema 4. Diseño, educación y sociedades globales.
 - 4.1. Los contextos sociales de los objetos y las imágenes visuales
 - 4.2. Crisis sociales y crisis visuales.
 - 4.3. El diseño: aprender a transformar el futuro.
- Tema 5. Diseño, narración y cultura digital.
 - 5.1. Cultura digital y diseño: la imagen mediática.
 - 5.2. Creación narrativa audiovisual. Laboratorios y artefactos para la alfabetización visual y audiovisual.
 - 5.3. Producciones editoriales para la divulgación del aprendizaje.

PRÁCTICO

- Práctica 1. ¿Cómo describir visualmente un grupo de objetos o imágenes visuales?



- Práctica 2. ¿Cómo explicar visualmente las partes, elementos y características de un objeto o imagen visual?
- Práctica 3. ¿Cómo interpretar visualmente un grupo de objetos o imágenes visuales?
- Práctica 4. ¿Cómo narrar visualmente las interacciones entre las personas y los objetos o las imágenes visuales?
- Práctica 5. ¿Cómo imaginar el futuro de los objetos y de las imágenes visuales?

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Acaso, M. (2009). El lenguaje visual. Paidós.
- Baudrillard, J. (2010 [1968]). El sistema de los objetos. Siglo XXI.
- Dondis, D.A. (2017 [1973]). La sintaxis de la imagen: introducción al alfabeto visual. Gustavo Gili.
- Eco, U. (1977). Tratado de semiótica general. Lumen.
- Hernández, F. (2007). Espigador@s de la cultura visual. Octaedro.
- Mirzoeff, N. (2003). Una introducción a la cultura visual. Paidós.
- Morris, W. (1977 [1882-1889]) Arte y sociedad industrial. Fernando Torres.
- Lidwell, W.; Holden, K & Butler, J (2005). Principios Universales de diseño. Blume.
- Roldán, J. y Marín Viadel, R. (2012) Metodologías artísticas de investigación en educación. Aljibe.
- Weinrichter, A. (Dir.) (2007). La forma que piensa. Tentativas en torno al cine-ensayo. Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Baudrillard, J. (1978). Cultura y simulacro. Editorial kairós.
- Barthes, R. (2010) Mitologías. Siglo XXI.
- Brea, J. (Ed.). (2005) Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización. Akal.
- Eco, U. (1984 [1968]). Apocalípticos e integrados. Lumen.
- Freedman, K. (2006) Enseñar la cultura visual. Currículum, estética y la vida social del arte. Octaedro.
- García Canclini, N. (2001) Consumidores y ciudadanos. Grijalbo.
- Julier, G. (2010) La cultura del diseño. Gustavo Gili.
- Lipovetsky, G. (2007) La felicidad paradójica: ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo. Anagrama.
- Mitchell, W. J. T. (2009). Teoría de la imagen. Akal.
- Marín Viadel, Ricardo (2011) Infancia, mercado y educación artística. Aljibe.
- Marín Viadel, R., Roldán, J. y Caeiro Rodríguez, M. (Eds.) (2020). Aprendiendo a enseñar artes visuales: un enfoque A/R/Tográfico. Tirant Lo Blanch.
- Munari, Bruno (1993). ¿Cómo nacen los objetos? Gustavo Gili.
- Norman, Donald A. (1990) La psicología de los objetos cotidianos. Nerea.
- Norman, Donald A. (2005) El diseño emocional. Por qué nos gustan (o no) los objetos cotidianos. Paidós.
- Spirn, Anne Whiston (2014) The eye is a door. Landscape, photography and the art of discovery. Wolf Tree Press.

ENLACES RECOMENDADOS



- Diseño, cultura visual y educación.
 - [Espacio de creación web para la formación](#)
- Instituciones de Educación Artística y museos:
 - [Acción Cultural Española](#)
 - [Arte para Aprender](#)
 - [Muestra Internacional de Videonarración A/r/tográfica](#)
 - [ICOM \(International Council of Museums\)](#)
 - [INSEA \(International Society for Education through Art\) International Society for Education through Art](#)
 - [National Art Education Association](#)
 - [Project and lesson plans submitted by teachers](#)
 - [The Arts Education Partnership](#)
 - [The J. Paul Getty Museum Education Resources](#)
 - [The Victoria and Albert Museum, V&A. National Museum of Art and Design](#)
- Cultura Visual:
 - [Cultura Visual. Análisis de los Discursos. Universitat Jaume I](#)
 - [Ana M^a Guash](#)
 - [Estudios Visuales](#)
 - [Internet Archive](#)
- Narración audiovisual:
 - [Video-A/r/tography](#)
 - [Muestra Internacional de Videonarración A/r/tográfica](#)
- Mediación cultural e interculturalidad en arte, diálogo a través de las artes y de la cultura:
 - [Cultural Mediation Website](#) (Canada)
 - [IFACCA](#) (International Federation of Arts Councils and Culture Agencies)
 - [Intercultural Cities. Governance and policies for diverse communities](#)
 - [International Arts Movement](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases expositivas
- MD02 - Seminarios
- MD03 - Trabajo dirigido en el aula-taller
- MD04 - Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
- MD05 - Actividad autónoma del alumnado
- MD06 - Tutorías académicas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Clases expositivas y seminarios.
 1. Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.
 - La actitud crítica, reflexiva y participativa demostrada en el desarrollo de las clases.
 2. Procedimiento de evaluación:



- Prueba evaluativa.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
- Prácticas y actividades presenciales y no presenciales.
 1. Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.
 - Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
 - La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
 - Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
 - Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
 - Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.
 2. Procedimiento de evaluación:
 - Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y/o supuestos planteados por el profesor ya sea de forma individual o en grupo.
 - Análisis de los materiales procedentes del trabajo individual o grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
- Porcentajes sobre la calificación final.
 - Evaluación de los resultados del aprendizaje a través de pruebas orales o escritas. 40%.
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de trabajos propuestos, estudio, lecturas, redacción de trabajos teóricos, participación y asistencia a clases, seminarios y tutorías académicas. 60%.

Aquellos alumnos que no asistan con regularidad al desarrollo de las clases presenciales no podrán acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios que la normativa de la Universidad de Granada establece.

En este sentido se estima un máximo de ausencia a las clases presenciales del 20 %.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Clases expositivas y seminarios.
 1. Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.
 - La actitud crítica, reflexiva y participativa demostrada en el desarrollo de las clases.
 2. Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
- Prácticas y actividades presenciales y no presenciales.
 1. Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del



- trabajo individual y en grupo.
 - Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
 - La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
 - Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
 - Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
 - Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.
- 2. Procedimiento de evaluación:
 - Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y/o supuestos planteados por el profesor ya sea de forma individual o en grupo.
 - Análisis de los materiales procedentes del trabajo individual o grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
- Porcentajes sobre la calificación final.
 1. Evaluación de los resultados del aprendizaje a través de pruebas orales o escritas. 40%.
 2. Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de trabajos propuestos, estudio, lecturas, redacción de trabajos teóricos, participación y asistencia a clases, seminarios y tutorías académicas. 60%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- Descripción de la prueba de “evaluación única final”:
 - La prueba constará de dos partes:
 1. Examen personal escrito de cinco preguntas sobre los temas de la asignatura. 60%
 2. Entrega de un trabajo personal original, tanto escrito (entre 4.000 y 7.000 palabras escritas por el autor/a, a excepción de las citas literales) como visual (entre 20 y 50 imágenes realizadas por el autor/a a excepción de las citas visuales); sobre una colección de objetos o imágenes escolares o dirigidas a la población en edad escolar. 40%

INFORMACIÓN ADICIONAL

En las asignaturas que tienen diferentes grupos y docentes, será muy importante atender a la especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia, especialmente en la modalidad online.

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos





extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

